

Andino Investment Holding S.A. A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y
de 2016 junto con el dictamen de los auditores
independientes

Andino Investment Holding S.A.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

A los señores Accionistas de Andino Investment Holding S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Andino Investment Holding S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana, en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una inversión y cuentas por cobrar vinculada al negocio conjunto Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. por un total de S/25,184,000, sobre las cuales existe la incertidumbre de su recuperación; debido al estado de las acciones legales en las que dicha Sociedad se encuentra para poder recuperar del Estado Peruano, todo lo incurrido en los trabajos de ingeniería y desembolsos ejecutados según el Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco, ver nota 6(l). Por tal motivo, no ha sido posible estimar razonablemente el valor recuperable de dicha inversión y de las cuentas por cobrar, ni estimar los plazos que se requerirán, de ser el caso, para su recuperación.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por posibles efectos del asunto indicado en el párrafo anterior, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Andino Investment Holding S.A.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de Andino Investment Holding S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Andino Investment Holding S.A.A. y Subsidiarias, que se presentarán por separado.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

La Compañía ha presentado pérdidas operativas así como déficits de flujos de caja por actividades de operación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Como se detalla en las notas 1(c) y 18(c), la Compañía viene ejecutando un plan de acción para mejorar su rentabilidad y continuar gestionando su riesgo de liquidez en el corto plazo.

Lima, Perú
12 de marzo de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Patricia Ramírez
C.P.C.C. Matrícula No.40030

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3 y 2.3(f)	2,093	21,140
Cuentas por cobrar a terceros	2.3(a.i)	670	306
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.i)	42,190	-
Gastos pagados por anticipado		139	1,016
Impuestos por cobrar	5	1,880	2,889
		<u>46,972</u>	<u>25,351</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.i)	51,426	292,169
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	6 y 2.3(g)	409,582	284,497
Propiedades de inversión	7 y 2.3(h)	42,870	42,894
Mobiliario y equipos, neto	2.3(i)	896	899
Otros activos		98	98
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	10 y 2.3(o)	5,572	252
Total activo		<u>557,416</u>	<u>646,160</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	2.3(a.ii)	1,843	1,385
Cuentas por pagar a terceros	8 y 2.3(a.ii)	8,426	10,491
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.ii)	7,360	7,620
Parte corriente de las obligaciones financieras a largo plazo	9 y 2.3(a.ii)	8,679	13,513
		<u>26,308</u>	<u>33,009</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a terceros	8 y 2.3(a.ii)	14,167	22,942
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.ii)	23,123	32,376
Obligaciones financieras a largo plazo	9 y 2.3(a.ii)	369,246	381,120
Total pasivo		<u>432,844</u>	<u>469,447</u>
Patrimonio neto			
Capital social	11	134,469	134,469
Prima de emisión de acciones		77,180	77,180
Reserva legal		1,823	1,823
Resultados acumulados		(88,900)	(36,759)
Total patrimonio neto		<u>124,572</u>	<u>176,713</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>557,416</u>	<u>646,160</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos y gastos de operación			
Prestación de servicios	12 y 2.3(n)	4,525	10,014
Costos y gastos de operación	13	(8,076)	(7,228)
(Pérdida) utilidad bruta		(3,551)	2,786
	6(h) y (m) y		
Deterioro de inversión en subsidiaria y negocio conjunto	2.3(j)	(15,618)	(5,440)
Pérdida por venta de inversión en subsidiaria	6(q)	-	(23,557)
Ingresos por dividendos	6(b) y 2.3(n)	197	682
Otros ingresos (gastos), netos		(1,392)	389
Pérdida operativa		(20,364)	(25,140)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	14 y 2.3(n)	7,140	21,999
Gastos financieros	14	(50,735)	(51,205)
	18(a.1) y		
Diferencia en cambio, neta	2.3(e)	6,498	2,908
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(57,461)	(51,438)
Impuesto a las ganancias	10(d) y 2.3(o)	5,320	(1,062)
Pérdida neta del ejercicio		(52,141)	(52,500)
Otros resultados integrales del ejercicio		-	-
Resultado integral total del ejercicio		(52,141)	(52,500)
Número de acciones en circulación (en miles)		134,469	134,469
Pérdida neta por acción	15 y 2.3(q)	(0.388)	(0.390)

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital emitido		Prima de emisión de acciones S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
	Número de acciones en circulación	Acciones comunes S/(000)				
Saldos al 1 de enero 2016	134,468,696	134,469	77,180	1,823	15,741	229,213
Pérdida neta	-	-	-	-	(52,500)	(52,500)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	134,468,696	134,469	77,180	1,823	(36,759)	176,713
Pérdida neta	-	-	-	-	(52,141)	(52,141)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	134,468,696	134,469	77,180	1,823	(88,900)	124,572

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Flujo de efectivo y equivalente de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta del año	(52,141)	(52,500)
Ajustes a la pérdida neta del año:		
Depreciación y amortización, nota 13(a)	128	103
Deterioro de inversión en subsidiaria y negocio conjunto, ver nota 6(h) y (m)	15,618	5,440
Pérdida por venta de inversión en subsidiaria, ver nota 6(q)	-	23,557
Gastos por intereses devengados, ver nota 14(a)	43,208	44,902
Impuesto a las ganancias diferido, ver nota 10(a)	(5,320)	1,062
Otros ajustes	93	-
(Aumento) disminución en activos:		
Otras cuentas por cobrar a terceros	(364)	1,811
Impuesto por cobrar	1,009	367
Cobro de dividendos, nota 6 (b)	197	682
Gastos pagados por anticipado	877	(252)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales a relacionadas	3,464	-
Otros:		
Pago de intereses de obligaciones financieras	(41,295)	(49,329)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(34,526)	(24,157)
Actividades de inversión		
Compra de mobiliario y equipo	(3)	(1,476)
Préstamos a partes relacionadas	(344)	17,700
Venta de inversión en subsidiaria, ver nota 6(k)	-	21,165
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado (proveniente) de las actividades de inversión	(347)	37,389

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Actividades de financiamiento		
Aumento de obligaciones financieras	19,479	38,207
Pago de obligaciones financieras	(34,151)	(91,883)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	<u>37,374</u>	<u>52,660</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente (utilizado) de las actividades de financiamiento	<u>22,702</u>	<u>(1,016)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo en el año	(12,171)	12,216
Diferencia en cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(6,876)	(6,662)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>21,140</u>	<u>15,586</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>2,093</u>	<u>21,140</u>
Principales operaciones que no generaron flujo de efectivo -		
Aumento de inversiones financieras mediante capitalización de cuentas por cobrar a partes relacionadas	150,142	62,365

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Andino Investment Holding S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en la Provincia Constitucional del Callao, Perú, el 16 de julio de 2005. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima ("BVL"), desde febrero de 2012.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga No.675, Oficina 402, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en diferentes campos de la actividad económica y a la prestación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, Gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones.

Durante el año 2017, la Compañía ha brindado servicios de asesoría y estructuración de negocios a sus relacionadas aproximadamente por S/4,525,000 (S/10,014,000 durante el año 2016), ver nota 12.

(c) Planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía presenta pérdidas del ejercicio ascendentes a S/52,141,000 y S/52,500,000, respectivamente y un déficit de flujos de caja por actividades de operación ascendentes a S/34,526,000 y S/24,157,000, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que esta situación de pérdidas y déficit de flujos de caja de operación no afectará la continuidad normal de las operaciones, debido al plan de negocios elaborado y revisado por la Gerencia y Directorio de la Compañía para los próximos años, que contempla la obtención de beneficios futuros y generación de flujos de caja de las actividades de operación en el mediano plazo basándose, principalmente, en las siguientes acciones:

- Venta de activos no estratégicos, que considera el hecho de que sus subsidiarias cuentan con terrenos para desarrollar proyectos y que pueden ser vendidos en la medida que la Gerencia lo considere adecuado.
- Líneas de crédito con bancos de primer nivel por aproximadamente S/20,000,000 que permiten gestionar la caja en el corto plazo.
- Obtención de financiamiento externo con garantía de las subsidiarias de la Compañía que no se encuentran restringidas por los bonos del exterior.
- Limitar las inversiones de capital solamente al mantenimiento de las operaciones actuales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En línea con su plan de negocios, en el año 2017 la Compañía vendió activos no estratégicos de su subsidiaria Neptunia S.A. por un importe ascendente a S/43,680,000 y en el año 2016 vendió su subsidiaria Penta Tanks Terminals S.A. y activos no estratégicos de sus subsidiarias Neptunia S.A. y Almacenes Financieros S.A., por un importe ascendente a S/56,518,000. El efectivo obtenido por estas ventas fue destinado a amortizar deuda de corto plazo e inversiones de capital en Inmobiliaria Terrano S.A.

(d) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Compañía el 9 de marzo de 2018 y serán presentados para su aprobación a la Junta de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2017.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias y sus negocios conjuntos; todos constituidos en el Perú. La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos:

	Tipo de inversión	Participación en el capital emitido al			
		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Tenencia de inversiones en actividades de servicio marítimo					
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	93.57	6.43	89.78	10.22
Andino Shipping Agency S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	90.00	10.00
Cosmos Agencia Fluvial S.A.C.	Subsidiaria	1.00	99.00	0.01	99.99
Svitzer Andino S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Nautilius S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Actividades de servicios logísticos					
Neptunia S.A.	Subsidiaria	0.01	99.99	0.01	99.99
Triton Transports S.A.	Subsidiaria	-	100.00	0.01	99.99
Multitainer S.A.	Subsidiaria	94.37	5.63	94.37	5.63
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	72.36	27.64	0.01	99.99
Triton Maritime Services S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	56.85	43.15	56.85	43.15
Actividades de infraestructura					
Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.	Negocio Conjunto	-	50.00	-	50.00
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio Conjunto	28.20	21.80	50.00	-
Proyecta y Construye S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	0.01	99.99	0.01	99.99
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	75.00	-	75.00
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	21.99	78.01	23.49	76.51
Servicios de administración					
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	99.98	0.02	99.98	0.02

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV"). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, "Estado financieros consolidados".

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros separados se presentan en soles ("S/") y todos los importes se han redondeado a miles (S/000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en los estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia y Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

2.2 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por la entrada en vigencia de las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de estas normas nuevas y revisadas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

A continuación se presentan estas normas:

- NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Modificaciones a la NIC 7
Las modificaciones a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que la Compañía proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los períodos anteriores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- NIC 12, Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas - Modificaciones a la NIC 12
Las modificaciones aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las modificaciones proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.
- NIIF 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades - Aclaración sobre el alcance de los requisitos de divulgación en la NIIF 12 -
La modificación aclara que los requerimientos de revelación en la NIIF 12, son de aplicación a la participación de una entidad en una subsidiaria, a una empresa conjunta o a una asociada (o a una parte de su participación en una empresa conjunta o a una asociada) que está clasificada (o incluida en un grupo que se clasifica) como mantenido para la venta.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB, de manera uniforme y consistente.

2.3 Resumen de políticas contables significativas -

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y a terceros, ver notas 3 y 4(b).

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías: (i) activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento y (iv) inversiones financieras disponibles para la venta.

Los aspectos más relevantes de las categorías que aplican a la Compañía son:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a relacionadas y terceros del estado separado de situación financiera, ver nota 4(b).

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar, indicadas a continuación.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los deudores o grupo de deudores, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro de valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si una cuenta por cobrar devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual corriente.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado separado de resultados.

Las cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellas pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como gasto financiero en el estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Pasivos financieros -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los pasivos financieros incluyen obligaciones financieras y cuentas por pagar a terceros y entidades relacionadas ver notas 9, 8 y 4(b) y cuentas por pagar comerciales.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de costo financiero en el estado separado de resultados.

En esta categoría aplican los costos de amortización los cuales se presentan neto del saldo por pagar en el rubro "Obligaciones financieras".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); o (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(d) Mediciones del valor razonable -

Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la nota 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

A cada fecha de reporte, la Gerencia financiera analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

La Gerencia también compara cada uno de los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos de los activos y pasivos y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los estados financieros separados adjuntos se presentan en soles, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones ("AFP"). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en

Notas a los estados financieros separados (continuación)

cambio resultantes de la liquidación o traslación de dichos activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado separado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

- (f) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que es presentado en el estado separado de situación financiera comprende todos los saldos en instituciones financieras (cuentas corrientes y depósitos a plazo).

Para efecto de presentación en el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

- (g) Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos-
Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Para la preparación y presentación de los estados financieros separados, la Compañía registra las inversiones en sus subsidiarias y negocios conjuntos al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los ingresos por dividendos de las inversiones se acreditan a resultados cuando se reciben.

(h) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (de ser aplicable).

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 33 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del período en que se efectuó el cambio.

(i) Mobiliario y equipos -

El mobiliario y equipos se expresan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de mobiliarios y equipos, la Compañía da de baja el componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados a medida que se incurren.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

Una partida del rubro mobiliario y equipos y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo.

(j) Deterioro del valor de los activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

(k) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(l) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía, a menos que exista la probabilidad cierta (mayor al 90 por ciento) de que la realización del activo es inminente; en cuyo caso se reconoce como ingreso.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(m) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados, a medida que se devengan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y Gerencia se reconocen de acuerdo con el avance de terminación del servicio.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

Costos y gastos -

Los costos y gastos de operación se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los costos por préstamos son reconocidos como gastos financieros en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen intereses y otros costos incurridos en relación a la ejecución de los respectivos contratos de préstamos.

(o) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado separado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

(p) Clasificación corriente y no corriente -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera basada en la clasificación corriente/no corriente. Un activo es actual cuando:

- Espera realizar el activo o tienen la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalentes en efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantienen el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa a la fecha de cierre.

La Compañía clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

- (q) Pérdida por acción -
La pérdida por acción básica y diluida se calcula dividiendo la pérdida del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.
- (r) Eventos posteriores -
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.
- (s) Estados financieros comparativos -
Se han realizado ciertas reclasificaciones no significativas entre rubros del estado separado de situación financiera y de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016 con el fin de hacerlos comparativos con los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017. En opinión de la Gerencia, dichas reclasificaciones se han efectuado para una mejor presentación y no han tenido un efecto significativo en los estados financieros separados ni en los flujos de efectivo de la Compañía.

- 2.4 Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos -
La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- Valor razonable de los instrumentos financieros - nota 2.3(d) y nota 19
- Deterioro del valor de los activos no financieros - nota 2.3(j)
- Provisiones - nota 2.3(k)
- Contingencias - nota 2.3(l) y nota 17
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido - nota 2.3(o) y nota 10

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

2.5 Normas e interpretaciones publicadas pero aún no vigentes -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros separados pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

A la fecha de este informe, la Compañía aún no ha iniciado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de esta norma tendrán en sus procesos y estados financieros separados, incluyendo los nuevos requisitos de divulgaciones; por lo cual; aún no se ha estimado el impacto que la misma podrá tener en los procesos internos y en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía estima tener el diagnóstico e implementación, de esta norma para la presentación de los estados financieros separados de la Compañía al 31 de marzo del 2018.

- NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15, el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad tiene derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Del mismo modo, a la fecha de este informe, la Compañía aún no ha iniciado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de esta norma tendrán en sus procesos y estados financieros separados, incluyendo los nuevos requisitos de divulgaciones; por lo cual; aún no se ha estimado el impacto que la misma podrá tener en los procesos internos y en los estados financieros separados. La Gerencia estima que el impacto de esta norma no afectará significativamente los resultados de la compañía, debido a la naturaleza de sus ingresos ordinarios.

- NIIF 16 - Arrendamientos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15.

Considerando la fecha de vigencia de la norma y que la Compañía no espera adoptarla anticipadamente, la Compañía está evaluando el cronograma para el análisis de esta norma y la cuantificación del potencial efecto en sus estados financieros separados.

- NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, esta norma no tendrá efectos en sus estados financieros separados.

- CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de esta norma. En opinión de la Gerencia, esta norma no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados.

- CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de esta norma. En opinión de la Gerencia, esta norma no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2014-2016
NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de estas mejoras. En opinión de la Gerencia, estas mejoras no tendrán impacto significativo en los estados financieros separados.

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017
NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio y NIC 23 Costes por intereses - Costes por intereses capitalizables. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de estas mejoras. En opinión de la Gerencia, estas mejoras no tendrán impacto significativo en los estados financieros separados.

- Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de estas modificaciones. En opinión de la Gerencia, estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros separados.

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de estas modificaciones. En opinión de la Gerencia, estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, la Gerencia no espera que estas modificaciones tengan algún efecto en sus estados financieros separados.

- Modificaciones a la NIIF 4 - Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguros. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, la Gerencia no espera que estas modificaciones tengan algún efecto en sus estados financieros separados.

- Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía evaluará el impacto de la adopción de estas modificaciones conjuntamente con la aplicación de la NIIF 9.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente.

- Modificaciones a la NIIF 15 - Clarificaciones a la norma. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía evaluará el impacto de la adopción de estas modificaciones conjuntamente con la aplicación de la NIIF 15.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a cuentas corrientes mantenidas en diversas entidades financieras locales denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Al 31 de diciembre 2016, el saldo corresponde principalmente a un cheque pendiente de cobro por US\$6,200,000 (equivalente a S/21,165,000) por la venta de su subsidiaria Penta Tanks Terminals S.A., cobrado el 24 de enero 2017, ver nota 6(q).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. Transacciones y saldos con entidades relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos en los años 2017 y 2016:

	Categoría	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos			
Neptunia S.A.	Subsidiaria	3,559	4,615
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	930	1,812
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	Subsidiaria	-	1,207
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	-	721
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	603
Otros menores		36	1,056
		<u>4,525</u>	<u>10,014</u>
Compras de bienes y servicios			
Neptunia S.A.	Subsidiaria	1,059	357
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	864	988
Otros menores		1	658
		<u>1,924</u>	<u>2,003</u>
Intereses cobrados por préstamos otorgados, nota 14(a)			
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	3,635	2,529
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	1,631	941
Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.	Negocio conjunto	1,591	1,726
Triton Transports S.A.	Subsidiaria	224	916
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	12	3,930
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	-	5,993
Neptunia S.A.	Subsidiaria	-	5,860
Multitainer S.A.	Subsidiaria	-	64
Otros menores		-	33
		<u>7,093</u>	<u>21,992</u>
Intereses pagados por préstamos recibidos, nota 14(a)			
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	1,461	394
Accionista		1,196	104
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	595	1,067
Neptunia S.A.	Subsidiaria	548	-
Otros menores		129	643
		<u>3,929</u>	<u>2,208</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

	Categoría	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas (c) y (d):			
Neptunia S.A.	Subsidiaria	35,508	88,065
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	19,963	40,808
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	17,037	13,902
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	5,693	382
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	4,643	34,286
Multitainer S.A.	Subsidiaria	3,601	750
Triton Transports S.A.	Subsidiaria	2,440	9,481
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	2,059	2,132
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	1,295	1,126
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	-	98,678
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	-	1,330
Otros		1,377	1,229
		<u>93,616</u>	<u>292,169</u>
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, clasificación según vencimiento:			
Porción corriente		42,190	-
Porción no corriente		51,426	292,169
		<u>93,616</u>	<u>292,169</u>
Cuentas por pagar comerciales y diversas corriente (e) y (f):			
Préstamo de accionista	Accionista	7,360	7,620
		<u>7,360</u>	<u>7,620</u>
Cuentas por pagar comerciales y diversas no corriente (e) y (f):			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	15,725	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	3,961	-
Andino Shipping Agency S.A.C.	Subsidiaria	1,307	2,072
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	1,222	1,953
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	810	27,356
Otros menores		98	995
		<u>23,123</u>	<u>32,376</u>
Total		<u>30,483</u>	<u>39,996</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de compra y prestación de servicios con partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a subsidiarias y negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por cobranza dudosa relacionada a los saldos pendientes por cobrar a relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y asociada y del mercado en el que opera.

- (c) Las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Las cuentas por cobrar diversas a partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre-cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión de acuerdo a la intención de la Gerencia en sus proyecciones las cuentas por cobrar se renovaran a su vencimiento; conforme se indica a continuación los principales son:

Neptunia S.A. -

Corresponde principalmente a préstamos para la cancelación de la deuda financiera con Goldman Sachs Credit Partners L.P. y capital de trabajo, tienen vencimientos entre marzo de 2018 y mayo de 2021, en el 2016 devengaron intereses pagaderos semestralmente a la tasa efectiva anual de 13.12 por ciento. Durante el año 2016, se celebra la primera adenda de contrato de mutuo en donde se establece que los intereses se aplicarán únicamente hasta el 13 de mayo de 2016.

Sobre el saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones durante el ejercicio 2017: (i) cobro en efectivo por S/49,552,000, (ii) compensaciones de cuentas por pagar que la Compañía mantenía a su relacionada Almacenes Financieros S.A. que fueron cedidas a su relacionada Neptunia S.A. mediante acuerdos contractuales de cesión de deuda por S/579,000 en julio 2017, (iii) realizó una dación en pago por S/6,979,000 en junio 2017 y (iv) una cesión de deuda por compra de acciones de la Compañía por S/1,160,000 en julio de 2017. Por otro lado, en diciembre de 2017, la Compañía le otorgó un préstamo ascendente a S/2,589,000. Durante febrero 2018, su relacionada Neptunia S.A. ha realizado pagos por aproximadamente US\$8,518,000 (equivalente a S/27,647,000).

Inmobiliaria Terrano S.A. -

Durante el año 2017, la Compañía principalmente realizó préstamos a su relacionada Inmobiliaria Terrano S.A. por un valor ascendente de S/13,710,000 con vencimiento en enero de 2018 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.00 por ciento, y en noviembre de 2017 la Compañía recibió un préstamo ascendente a S/32,671,000 con una tasa de interés de 9 por ciento y un vencimiento en noviembre 2020.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a préstamos de línea de crédito por S/29,846,000 y US\$3,014,000 (S/10,128,000) con vencimiento en noviembre de 2017 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 12.00 por ciento.

Inversiones Santa Orietta S.A.C. -

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$3,490,000 (S/11,236,000) otorgado para la compra de un terreno ubicado en Paita, con vencimiento en abril de 2022 y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 13.12 por ciento y una cuenta por cobrar producto de la venta de las inversiones de su subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C. por S/ 5,385,000 y con vencimiento junio de 2018.

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo y la licitación con Lima Airport Partners ascendentes a S/5,366,000 con vencimiento hasta setiembre de 2020 renovable, y no generan intereses. Durante el 2016, la Compañía capitalizó deuda de SAASA aprobada en Junta General de Accionista por un importe ascendente a S/13,179,310.

Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Corresponde principalmente a préstamos otorgados por la Compañía por US\$726,000 (S/2,356,000) para capital de trabajo y para la compra de equipos diversos, con vencimiento el 1 de febrero de 2018, y no generan intereses. Sobre el saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016, la Compañía otorgó préstamos por S/29,172,000, y luego cedió a su relacionada Almacenes Financieros S.A. dichas cuentas por cobrar, las cuales fueron posteriormente convertidas en acciones.

Multitainer S.A. -

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo con vencimiento en octubre de 2019 renovable; en el 2017 no generan intereses y en el 2016 devengó intereses a la tasa efectiva anual de 6.5 por ciento. Durante el 2017 la Compañía realizó nuevos préstamos en efectivo por S/2,885,000. Durante el 2016, la Compañía capitalizó deuda de Multitainer aprobada en Junta General de Accionistas por un importe ascendente a S/13,187,859.

Triton Transports S.A. -

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a dos préstamos para capital de trabajo por US\$509,000 (S/1,651,000) y S/320,000 con vencimiento hasta enero 2021 renovables, y que en el 2017 no generaron intereses. En abril 2017, la Compañía realizó una capitalización de deuda de Triton Transports S.A. aprobada por la Junta General de Accionista por un importe ascendente a S/3,788,690 y durante el ejercicio 2017 se cobró en efectivo un importe ascendente a S/6,503,000

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a dos préstamos para capital de trabajo por US\$2,293,000 (S/7,634,000) y S/2,117,000 con vencimiento entre marzo 2017 y febrero 2021 renovables y devengan intereses a una tasa efectiva anual de 13.12 por ciento anual.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cosmos Agencia Marítima S.A.C. -

Sobre el saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 y otras transacciones del 2017, se realizó una capitalización de acreencias ascendente a S/105,253,137 a favor de la Compañía, ver nota 6(c).

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente al préstamo para la cancelación de la deuda financiera con Goldman Sachs Credit Partners L.P., el cual vence el 13 de noviembre de 2020 y devenga intereses pagaderos semestralmente a la tasa efectiva anual de 13.12 por ciento. Durante el año 2016, se celebra la primera adenda de contrato de mutuo en donde se establece que los intereses se aplicarán hasta el 13 de mayo de 2016.

- (e) Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados principalmente en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos no corrientes y de acuerdo a la intención de la Gerencia se renovaran a su vencimiento, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (f) Las cuentas por pagar diversas a partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos por la Compañía de sus subsidiarias, conforme se indica a continuación:

Operadora Portuaria S.A. -

Corresponde a dos préstamos por US\$3,533,000 (S/11,465,000) y S/4,154,000 con vencimiento en octubre de 2025 renovable, y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 9.63 por ciento en el 2017, y 6.5 por ciento en el 2016.

Cosmos Agencia Marítima S.A.C. -

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$1,156,000 (S/3,752,000) sin vencimiento específico, y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 5.98 por ciento.

Andino Shipping Agency S.A.C. -

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$240,000 (S/778,000) y S/529,000 sin vencimiento específico y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$590,000 (S/1,982,000) y S/90,000 con vencimiento el 27 de febrero de 2017 renovable y devengan intereses a una tasa efectiva anual de 4.50 por ciento.

Almacenes Financieros S.A. -

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a un préstamo por US\$6,500,000 (S/21,814,000) con vencimiento en agosto 2017 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 3 por ciento y un préstamo por US\$800,000 (S/2,684,800) con vencimiento en octubre 2017 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 3 por ciento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía realizó pagos en efectivo ascendentes a S/1,888,000 en los meses de marzo, abril, junio y agosto 2017, una cesión de deuda por cobrar con Neptunia S.A. a favor de Almafin por S/579,000, una dación en pago con Neptunia S.A. por S/6,979,000 en junio 2017, y una cesión de deuda por compra de acciones de la Compañía por S/1,160,000 en julio de 2017.

Adicionalmente en noviembre de 2017, la Compañía cede a Almacenes Financieros S.A. una cuenta por cobrar a Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ascendente a S/29,187,000 que fue cobrada mediante adquisición de acciones en dicha empresa, ver nota 6(c).

Luego de realizar las transacciones descritas anteriormente, Almacenes Financieros S.A. mantenía un saldo pendiente de cobro a la Compañía ascendente a S/16,719,000 y S/555,000 por concepto de intereses del préstamo, y una cuenta por pagar por cesión de deuda ascendente a S/29,187,000. El 17 de noviembre de 2017 capitaliza el saldo neto ascendente a S/11,913,000.

Préstamos de accionista.-

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a préstamos por US\$575,000 (S/1,866,000) y US\$1,693,000 (S/5,494,000), y devengan intereses a la tasa efectiva anual de 10.00 y 12.50 por ciento, respectivamente. Durante el 2017, se renovaron los saldos estableciendo como nuevo vencimiento el 12 de mayo y 04 de noviembre de 2018 (el 12 de mayo y 04 de noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2016).

- (g) Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.
- (h) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.
- (i) Remuneración del personal clave -
La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

Durante el año 2017, el total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia ascendieron a aproximadamente S/2,297,000 (aproximadamente S/3,713,000 durante el año 2016).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(j) A continuación se presenta las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2017:

	Flujos de efectivo por actividades de financiación			Movimiento					31 de diciembre de 2017 S/(000)
	1 de enero de 2017 S/(000)	Proveniente S/(000)	Utilizado S/(000)	Cesión de deuda por compra de terreno S/(000)	Compensación de cuentas S/(000)	Diferencia en cambio S/(000)	Capitalización de acreencias S/(000)	Cuenta por cobrar por intereses S/(000)	
Préstamos con relacionadas	39,996	65,143	(27,769)	6,971	(42,200)	(2,101)	(9,754)	197	30,483
Total	39,996	65,143	(27,769)	6,971	(42,200)	(2,101)	(9,754)	197	30,483

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Impuestos por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Impuesto a los activos netos - ITAN	1,560	1,855
Impuesto a la renta	198	1,034
Impuesto general a las ventas	122	-
	<u>1,880</u>	<u>2,889</u>

(b) En opinión de la Gerencia de la Compañía dichos créditos serán compensados en las operaciones gravables futuras o pueden ser solicitados para su devolución de ser necesario.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a su valor en libros, el porcentaje de participación patrimonial y los principales saldos de los componentes de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Participación en el patrimonio neto		Valor en libros		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
	2017	2016	2017	2016	2017	2017	2017	2017
	%	%	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Subsidiarias								
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (c)	93.57	89.78	204,343	203,663	292,393	67,183	225,210	4,922
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (d)	99.99	99.99	62,012	2,823	79,149	17,149	62,000	1,236
Almacenes Financieros S.A. (e)	72.36	-	51,913	-	77,827	6,735	71,092	(4,209)
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (f)	56.85	56.85	13,179	13,179	23,395	9,178	14,217	(2,068)
Inversiones Portuarias S.A. (g)	21.99	23.49	11,235	11,235	48,297	53	48,244	(227)
Andino Servicios Compartidos S.A.C. (i)	99.98	99.98	4,357	4,357	5,560	2,107	3,453	(157)
Andino Shipping Agency S.A.C. (j)	99.99	99.99	1,661	1,661	4,144	2,945	1,199	(180)
Triton Maritime Services S.A.C. (k)	99.99	99.99	1,614	1,614	4,567	1,280	3,287	580
Multitainer S.A. (h)	94.37	94.37	-	7,748	12,645	12,645	-	(2,634)
			<u>350,314</u>	<u>246,280</u>				
Negocios conjuntos								
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (l)	50.00	50.00	23,125	23,125	168,490	135,811	32,679	(6,133)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (m)	28.20	50.00	30,021	8,704	120,148	46,052	74,096	(62,263)
Svitzer Andino S.A. (n)	50.00	50.00	5,402	5,402	12,350	1,121	11,229	(556)
Nautilus S.A. (o)	50.00	50.00	710	710	3,792	3,003	789	21
Proyecta y Construye S.A. (p)	50.00	50.00	5	5	96,244	88,376	7,868	1,979
Kubo ADS S.A. (r)	50.00	50.00	5	5	9,979	6,922	3,057	259
Otros			-	266	-	-	-	-
			<u>59,268</u>	<u>38,217</u>				
			<u>409,582</u>	<u>284,497</u>				

(b) Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía recibió dividendos desde sus subsidiarias y negocios conjuntos siguientes, los cuales se registran en el rubro "Ingresos por dividendos" del estado separado de resultados:

Subsidiaria o negocio conjunto	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Nautilus S.A.	197	418
Triton Maritime Service S.A.C.	-	264
	<u>197</u>	<u>682</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Cosmos Agencia Marítima S.A.C. ("Cosmos") -

Se constituyó el 16 de mayo de 1972; se dedica a la prestación de servicios de agente marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo; y cualquier otra actividad similar, conexas o afines. Mantiene inversión en Neptunia al 99.99 por ciento. Neptunia se dedica principalmente a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo, servicios portuarios, movilizaciones de carga, estiba, desestiba, y servicios de almacenes aduaneros en sus modalidades de terminal de almacenamiento y depósito autorizado de aduana.

Con fecha 30 de enero de 2017, la Junta General de Accionistas de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. aprobó el proyecto de escisión de un bloque patrimonial a favor de Inversiones Santa Orietta S.A.C. por 99,188,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/99,188,000, con lo cual redujo su inversión en la subsidiaria.

Con fecha 30 de abril de 2017 se aprueba la capitalización de acreencias de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. a favor de la Compañía por 105,253,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/105,253,000, ver nota 4(d).

Con fecha 29 y 30 de diciembre de 2017, la Compañía vendió 3,763,000 y 1,629,000 acciones de su relacionada Cosmos Agencia Marítima S.A.C. a un valor de S/1 cada acción a su relacionada Inversiones Santa Orietta S.A.C. ascendentes a S/5,385,000.

(d) Inversiones Santa Orietta S.A.C. ("Santa Orietta") -

Se constituyó el 4 de mayo de 2011; se dedica a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo.

Con fecha 30 de enero de 2017, la Junta General de Accionistas de la Cosmos Agencia Marítima S.A.C. aprobó el proyecto de escisión de un bloque patrimonial a favor de Inversiones Santa Orietta S.A.C. por 99,188,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/99,188,000.

(e) Almacenes Financieros S.A. ("Almafin") -

Almafin se dedica al almacenamiento de bienes, y está autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:

- Recibir bienes en almacenamiento,
- Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 "Ley de Títulos Valores" y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la "SBS"),
- Operar como Almacén Aduanero, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos por las normas especiales sobre la materia,
- Manipuleo de carga, y
- Otros servicios vinculados a la actividad de almacenamiento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS” y sus modificatorias; por la Ley N°27287 “Ley de Títulos y Valores” en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 “Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito” modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante “SUNAT”), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

Con fecha 17 de Noviembre de 2017, se aprueba la capitalización de acreencias de la Compañía por S/11,913,000, ver nota 4(f).

- (f) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (“SAASA”) -
SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje y custodia de equipaje. En mayo de 2014, SAASA obtuvo la buena pro en el concurso para ser nuevo operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, con operaciones que se iniciaron en enero 2015. En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (“LAP”) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, empresa del grupo, colindante con el Aeropuerto.
- (g) Inversiones Portuarias S.A. (“Inverport”) -
Inverport se dedica principalmente a realizar inversiones de toda clase de actividades comerciales y aquellas vinculadas con los servicios portuarios.
- (h) Multitainer S.A. (“Multitainer”) -
Multitainer se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados.

En marzo de 2016, Multitainer suspendió temporalmente sus actividades para reformular su modelo de negocios. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía determinó que el valor recuperable de la inversión que mantiene en Multitainer ascendía a S/7,748,000 por lo que registró una pérdida por deterioro de S/5,440,000 la cual es presentada en el rubro “Pérdida por deterioro de inversiones en subsidiarias” del estado separado de resultados, de acuerdo a los siguientes supuestos claves:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Demanda estimada -
Se ha estimado una demanda promedio de 14,000 metros cuadrados de paneles poliuterano (equivalente al 57 por ciento de la capacidad total de la planta). Esta demanda se basa en:
 - (i) Backlog de la empresa durante el 2016 y 2015: Multitainer produjo paneles para distintos proyectos como el de "Aulas Selvas", el cual requirió una demanda de 21,000 m2.
 - (ii) Proyectado de demanda: Se hizo un sondeo con los potenciales compradores y se vio un importante nicho de mercado, ya que la mayoría de paneles e insumos se importan, generándoles mayores costos comparados si es que los compraran localmente.
- Tasa de descuento -
Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 10.40 por ciento anual.
- Cotizaciones -
La subsidiaria ha usado estimaciones de cotizaciones de mercado de los paneles que produce la subsidiaria. Los precios estimados que se han utilizado para la proyección de los ingresos futuros fueron de aproximadamente US\$24.5/metro cuadrado.
- Costos operativos -
La Gerencia ha proyectado los costos operativos tomando como referencia la estructura de costos de la Subsidiaria mientras estuvo operativa, así como su propio conocimiento de la industria.

Análisis de sensibilidad

En relación a la inversión en Multitainer, la cual ha sido deteriorada durante el año 2016, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos clave anteriormente explicados podría resultar en un mayor deterioro o conducir a una reversión del mismo.

Al 31 de diciembre de 2017, la Gerencia de la Compañía interrumpió las operaciones de Multitainer y tiene la intención de liquidarla en el corto plazo por ello presenta sus activos netos a valor de liquidación, y como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones en subsidiarias, de acuerdo a lo explicado en la nota 2(j), la Compañía determinó registrar una pérdida por deterioro de S/7,748,000 la cual es presentada en el rubro "Pérdida por deterioro de inversiones en subsidiarias" del estado separado de resultados.

- (i) Andino Servicios Compartidos S.A.C. ("Anserco") -
Se constituyó el 21 de febrero de 2011; se dedica a la prestación de servicios de back office administrativo y financiero a empresas del Grupo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (j) Andino Shipping Agency S.A.C. ("Andino Shipping") -
Se constituyó el 12 de abril de 2014; se dedica a la prestación de servicios de logística internacional a través de sus unidades de negocio que integra los servicios logísticos y marítimos que el Grupo ofrece.
- (k) Triton Maritime Services S.A.C. ("Trimser") -
Se constituyó el 24 de diciembre de 1997; se dedica a la prestación de servicios de practica y distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales.
- (l) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -
El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125,000 de cada una; con la finalidad de que se dedique a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Al 31 de diciembre de 2016, Kuntur Wasi (Concesionario) obtuvo la aprobación del Estado Peruano (Concedente) al estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental por parte del Estado Peruano.

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N° 041-2017 MTC/01 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobado en Noviembre 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del actual Gobierno en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N° 0813-2017 MTC/25 del MTC, se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la República.

El 02 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la República.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017, el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable. En ese sentido, el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia existente entre Kuntur Wasi y el MTC en relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo al contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867,826, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detone los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de resolver el contrato de concesión de manera unilateral ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión ("SICRESI"). El 19 de enero del 2018 la Comisión Especial que representa al Estado ante SICRESI emitió un oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

Dado que el Estado puso fin a la etapa de Trato Directo, Kuntur Wasi se encuentra evaluando la posibilidad de iniciar un arbitraje en el ámbito internacional, a fin de resolver la controversia.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/23,125,000 equivalente al 50 por ciento de participación. Debido a la incertidumbre del valor recuperable de parte significativa de los activos de Kuntur Wasi y su equivalente reflejo en el patrimonio, la Gerencia de la Compañía no puede estimar con certeza el valor recuperable de la inversión, así como también de las cuentas por cobrar (S/1,222,000) que la Compañía mantiene en Kuntur Wasi.

- (m) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") - AAP se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano. Inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 en virtud de lo que contempla el Contrato de Concesión. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene Obras en curso por aproximadamente S/26,759,000, que corresponden a expedientes técnicos por obras adicionales ejecutadas como parte del Contrato de Concesión. Dichos expedientes técnicos, se encuentran en su mayoría, en proceso de presentación al OSITRAN y a todas las entidades correspondientes para su respectiva aprobación, a través de los informes de culminación, con los cuales se ejecuta la entrega final de dichas obras y la respectiva aprobación para el cobro. Dichos expedientes serán presentados durante todo el periodo 2018. De acuerdo con la opinión de la Gerencia de AAP y sus asesores legales, estas Obras en curso serán aprobadas y reembolsadas una vez culminado todos los procesos administrativos requeridos por contrato.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al constituir AAP, de acuerdo al Contrato de Concesión, se requería que la entidad mantenga un capital suscrito y pagado de US\$6,100,000. Al segundo año de operaciones, la Compañía logró el 50 por ciento de participación sobre el capital requerido.

Durante el periodo 2017, la Compañía y su relacionada Almacenes Financieros S.A. acordaron realizar capitalización de acreencias que mantenían con AAP por US\$6,672,877 (equivalentes a S/21,700,199) y US\$8,975,000 (equivalentes a S/29,186,700), respectivamente, ver nota 4 (d) y (f).

Adicionalmente la Compañía realizó aportes de efectivo por US\$2,302,122 (equivalentes a S/7,486,501).

Después de realizar estas capitalizaciones de acreencias y aportes el capital la participación de la Compañía en AAP es de 28.20 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que el valor recuperable de la inversión que mantiene en AAP ascendía a S/30,030,000 por lo que registró una pérdida por deterioro de S/7,870,000 la cual es presentada en el rubro "Pérdida por deterioro de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos" del estado separado de resultados, de acuerdo a los siguientes supuestos claves:

- Tasa de descuento -
Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 9.2% por ciento anual.
- Ingresos -
 - a. Regulados: se proyectan ingresos por TUUAs nacionales, servicios aeroportuarios y alquileres regulados de acuerdo con la expectativa de crecimiento del flujo de pasajeros en cada aeropuerto, y al ajuste anual de tarifas aeroportuarias (Factor = 50% CPI US + 50% IPC Perú).
 - b. No Regulados: los principales ingresos proyectados son estacionamientos (libres y abonados), alquileres comerciales, y publicidad.
 - c. También se proyectan los ingresos por concepto de estacionamientos, alquileres comerciales, publicidad, y salas VIP, entre otros, que corresponden a Kubo ADS S.A. pero serán transferidos hacia AAP según decisión de accionistas, durante los próximos meses.
- Costos -
Costo y gastos: La parte fija se proyecta de acuerdo con un passthrough de inflación, la parte variable de acuerdo con el crecimiento de las ventas (promedio histórico).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Deuda -
Se incluye el nuevo financiamiento de US\$ 10.0 MM y el financiamiento PAO por US\$ 1.3 MM
- Cobros -
Principalmente se estima la recuperación del cobro de las Obras adicionales pendientes de recupero.

Análisis de sensibilidad

En relación a la inversión en AAP, la cual ha sido deteriorada durante el año 2017, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos clave anteriormente explicados podría resultar en un mayor deterioro o conducir a una reversión del mismo.

- (n) Svitzer Andino S.A. ("Svitzer") -
Se constituyó el 15 de junio de 2009; se dedica a la prestación de servicios de remolque, de asistencia marítima y demás actividades y servicios marítimos relacionados.
- (o) Nautilus S.A. ("Nautilus") -
Se constituyó el 10 de diciembre de 1980; se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.
- (p) Proyecta y Construye S.A. ("P&C") -
Se constituyó el 30 de marzo de 2011; se dedica a la prestación de servicios vinculados a la construcción y la realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.
- (q) Penta Tanks Terminals S.A. ("Penta Tanks") -
Se constituyó el 12 de enero de 2010; para la operación de una planta de almacenamiento y despacho de etanol, a través del contrato suscrito con Maple Etanol S.R.L. ("Maple"), su único cliente. Durante el año 2015, Maple cayó en insolvencia financiera "default. Consiguientemente, Penta Tanks incurrió en pérdidas por incumplimiento de créditos por parte de Maple.

Durante el ejercicio 2016, la Compañía realizó dos capitalizaciones de deuda por S/20,950,000, y con fecha 30 de diciembre de 2016 vendió Penta Tanks Terminal S.A. por un importe de US\$6,200,000 (equivalente a S/21,165,000), y un costo neto ascendente a S/44,722,000, dicha venta se cobró al contado.
- (r) Kubo ADS S.A. ("Kubo") -
Se constituyó el 20 de abril de 2012; se dedica a la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios, en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:
 - Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
 - Aeropuerto "Crí. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
 - Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano.

7. Propiedades de inversión

El 30 de diciembre de 2015, la Compañía adquirió a plazos un terreno de 44,400m², ubicado en Av. Néstor Gambeta Km. 14.5, Sub lote N°2, Fundo Márquez, Provincia Constitucional del Callao. El valor pactado de compra ascendió a US\$14,443,000 (equivalente a S/49,295,000); el cual será cancelado en 5 años, ver nota 8(b).

De acuerdo con las NIIF, el reconocimiento inicial debe realizarse considerando el valor equivalente al pago en efectivo en la fecha de adquisición (determinado por el valor descontado del valor pactado de compra), el cual ascendió a S/42,870,000 y S/42,894,000, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Dicho terreno es rentado a su subsidiaria Neptunia S.A., cuya renta por el año 2017 ascendió a US\$1,066,000 (US\$824,000 por el año 2016).

8. Cuentas por pagar a terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Compra de terreno a largo plazo (b)	21,946	31,557
Otros	647	1,876
	<u>22,593</u>	<u>33,433</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	8,426	10,491
Porción no corriente	14,167	22,942
	<u>22,593</u>	<u>33,433</u>

(b) Como se indica en la nota 7, en diciembre de 2015 la Compañía adquirió un terreno bajo la modalidad de pago a largo plazo, sin intereses. El valor pactado ascendió a US\$14,443,000; el cual será cancelado a largo plazo por 5 años a través de cuotas mensuales hasta diciembre de 2020. Dicho saldo pendiente de pago debe presentarse a su valor presente, el cual fue descontado a una tasa del orden de 6.06 por ciento anual y asciende a US\$6,762,000 equivalente a S/21,946,000 al 31 de diciembre de 2017 (US\$9,390,000, equivalente a S/31,557,000 al 31 de diciembre de 2016). Durante el 2017 se realizaron pagos ascendentes S/9,419,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Bonos Corporativos (b) -		
Capital	373,175	386,400
Intereses por pagar (e)	5,359	5,549
Costos de transacción por financiamiento	(3,997)	(5,324)
	<u>374,537</u>	<u>386,625</u>
Papeles comerciales (c) -		
Sexta emisión	-	7,806
Vencimiento: Octubre 2017		
Tasa de interés anual de 8.31%		
Intereses devengados por pagar (e)	-	110
	<u>-</u>	<u>7,916</u>
Arrendamiento financiero	<u>143</u>	<u>92</u>
	<u>143</u>	<u>92</u>
Préstamos (d)	<u>3,245</u>	<u>-</u>
	<u>3,245</u>	<u>-</u>
Total	<u>377,925</u>	<u>394,633</u>
Clasificación según su vencimiento:		
Porción corriente	8,679	13,513
Porción no corriente	369,246	381,120
	<u>377,925</u>	<u>394,633</u>

(b) El 13 de noviembre de 2013, la Compañía realizó una emisión de bonos para el mercado internacional según el formato "Rule 144 / Regulation S", denominados "Senior Notes", con vencimiento el 13 de noviembre de 2020, por el valor de US\$115,000,000, a una tasa de 11 por ciento con una duración de 7 años. Los cupones se pagan de forma semestral; y en el año 2020 incluye también el principal.

Los costos de estructuración del financiamiento ascendieron a US\$3,092,000 (equivalente a S/8,646,000). Este monto se muestra neto de la obligación financiera. La tasa efectiva de los bonos corporativos es de 12.35 por ciento. Al 31 de diciembre de 2017, dichos costos se encuentran pendientes de devengar por S/3,997,000 (S/5,324,000 al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 13 de setiembre de 2013, la Compañía junto con Triton Transports S.A., Multitainer S.A., Almacenes Financieros S.A., Cosmos Agencia Marítima S.A.C., Triton Maritime Services S.A.C., Andino Servicios Compartidos S.A.C., Agencia Marítima Augusto Farfán S.A.C., Neptunia S.A. y Penta Tanks Terminals S.A. suscriben un "Indenture" con The Bank of New York Mellon como garantes de la Compañía en la emisión y las restricciones correspondientes según acuerdo.

De los recursos obtenidos de la emisión de los bonos se realizó el pago de la deuda con Goldman Sachs Credit Partners L.e., la misma que se realizó de la siguiente forma:

	Moneda de pago US\$(000)	Equivalente S/(000)
Neptunia S.A.	30,778	86,086
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	44,886	125,546
Andino Investment Holding S.A.A.	2,859	7,997
Total de pagos	78,523	219,629

La diferencia de los fondos obtenidos fue otorgada como préstamos a las subsidiarias y negocios conjuntos, según se detalla en la nota 4.

La Compañía está obligada al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros ("Covenants") exigidos con relación a los bonos corporativos emitidos, que son obligaciones de incurrencia los cuales se detallan a continuación:

- Consolidar, fusionar o transferir sustancialmente todos los activos.
- Pagar dividendos o realizar cualquier otro tipo de pago o distribución restringida.
- Vender activos, incluyendo capital social de sus subsidiarias. Solo se podrán vender activos cuando el dinero obtenido por la venta sea utilizado para:
 - (i) Disminuir la deuda de corto plazo.
 - (ii) Reemplazar por otro activo similar.
 - (iii) Prepagar el bono, si después de un año el dinero no fue utilizado.
- Realizar operaciones con empresas relacionadas que no sean subsidiarias restringidas.
- Crear limitaciones en la capacidad de sus subsidiarias restringidas a pagar dividendos, hacer préstamos.
- Traslado de la propiedad de la Compañía.
- Incurrir en gravámenes.
- Participar en cualquier negocio que no sea un negocio permitido (diferente a los negocios actuales).
- Mantener deuda a corto plazo superior a los US\$20,000,000.
- Obtener endeudamiento adicional, para lo cual debe:
 - (i) Mantener un índice de cobertura de intereses consolidado igual o mayor de 3.0x.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) Mantener un índice de endeudamiento (Deuda Financiera neta/EBITDA) consolidado igual o menor de 4.0x, en el caso de la deuda contraída antes de diciembre de 2015, y 3.5x a partir de dicha fecha en adelante.

En adición, el contrato establece cláusulas de “aceleración de pagos” (cross default) en caso de incumplir cualquier obligación financiera por más de US\$10,000,000, que detonan evento de incumplimiento.

En opinión de la Gerencia, la Compañía viene cumpliendo con las obligaciones de “incurrencia” incluidas en el contrato de emisión de Bonos corporativos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (c) Programa de Emisión de Instrumento de Corto plazo -
El 24 de octubre y 21 de enero de 2016, la Compañía realizó la sexta y quinta emisión de papeles comerciales Serie “A” por S/7,806,000 y US\$9,048,000, respectivamente. Las cuales fueron canceladas en octubre de 2017 y agosto de 2016, respectivamente.
- (d) Corresponde a un préstamo realizado por Efic Capital S.A.C. ascendente a US\$1,000,000 (equivalente a S/3,245,000) con una tasa de interés de 9.50 por ciento, el cual fue cancelado con fecha 26 de febrero de 2018.
- (e) Durante el año 2017, los gastos por intereses de los bonos corporativos y papeles comerciales ascendieron aproximadamente a S/43,208,000 y S/539,000, respectivamente (S/44,902,000 y S/1,268,000, respectivamente durante el año 2016) y se incluyen en el rubro “Gastos financieros” del estado separado de resultados, ver nota 14(a).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) A continuación se presenta las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2017:

	1 de enero de 2017 S/(000)	Flujos de efectivo por actividades de financiación		Movimiento			31 de diciembre de 2017 S/(000)
		Proveniente S/(000)	Utilizado S/(000)	Intereses por pagar S/(000)	Cuenta por cobrar por intereses S/(000)	Otros S/(000)	
Bono corporativo	386,265	-	-	1,201	(13,289)	-	374,537
Papeles comerciales	7,916	-	(8,455)	539	-	-	-
Préstamos	-	19,479	(16,230)	-	(4)	-	3,245
Arrendamiento financiero	92	-	(47)	-	-	98	143
Total	394,633	19,479	(24,732)	1,740	(13,293)	98	377,925

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Impuesto a las ganancias

- (a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición y el movimiento de aquellos rubros que están relacionados con los impuestos a las ganancias diferidos, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2016 S/(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Activo diferido					
Pérdida tributaria arrastrable (b)	3,183	(3,183)	-	-	-
Mayor valor tributario en adquisición de terreno, nota 7	2,036	274	2,310	-	2,310
Provisión por deterioro de inversiones en subsidiaria y negocio conjunto, nota 6(h) y (m)	-	1,605	1,605	4,608	6,213
Provisiones diversas	75	(1)	74	(11)	63
	<u>5,294</u>	<u>(1,305)</u>	<u>3,989</u>	<u>4,597</u>	<u>8,586</u>
Pasivo diferido					
Valor presente de cuentas por pagar a terceros por adquisición de terreno, nota 8(b)	(2,075)	(70)	(2,145)	323	(1,822)
Gastos de estructuración de deuda	(1,905)	317	(1,588)	403	(1,185)
Arrendamiento financiero	-	(4)	(4)	(3)	(7)
	<u>(3,980)</u>	<u>243</u>	<u>(3,737)</u>	<u>723</u>	<u>(3,014)</u>
Activo diferido, neto	<u>1,314</u>	<u>(1,062)</u>	<u>252</u>	<u>5,320</u>	<u>5,572</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2016, en base a la proyección de las operaciones de la Compañía, la Gerencia ha efectuado una evaluación de la recuperación del activo diferido por impuesto a las ganancias originado principalmente por la pérdida tributaria arrastrable y considera que no será recuperado en los próximos años.
- (c) El resultado por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se compone únicamente por el impuesto a las ganancias diferido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Pérdida contable antes del impuesto a las ganancias	(57,461)	100.00	(51,438)	100.00
Beneficio teórico por impuesto a las ganancias	16,951	29.50	14,403	28.00
Ingreso por intereses presuntos	(8,853)	(15.41)	(6,936)	(13.48)
Ganancia por venta de inversiones a valor de mercado	(6,235)	(10.85)	-	-
Gastos no deducibles de carácter permanente	(610)	(1.06)	(220)	(0.43)
Aplicación (castigo) de pérdida tributaria no arrastrable	4,010	6.98	(6,551)	(12.74)
Otros	57	0.10	(1,758)	(3.42)
Beneficio (Gasto) por impuesto a las ganancias	5,320	9.26	(1,062)	(2.06)

11. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital emitido está representado por 134,468,696 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00% a 09.80%	412	55,042,391	40.93
De 09.81% a 22.80%	2	43,447,240	32.31
De 22.81% a 36.10%	1	35,979,065	26.76
	415	134,468,696	100.00

Al 31 de diciembre de 2017, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/1.60 (S/1.30 al 31 de diciembre de 2016).

(b) Prima de emisión de acciones -

El 2 de febrero del 2012, la Compañía realizó una Oferta Pública Primaria de Acciones que son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima, colocando 34,803,696 acciones de valor nominal S/1 cada acción, a un precio de colocación por acción de S/3.30. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por S/77,180,000 (neto de los costos de la transacción de S/2,868,000).

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(d) Distribución de dividendos -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo N° 230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta "Resultados acumulados", estas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50 por ciento de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de estados separados de situación financiera mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

12. Prestación de servicios

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Servicios de la asesoría y estructuración inmobiliaria	3,478	2,776
Servicios gerenciales y administrativos	<u>1,047</u>	<u>7,238</u>
	<u>4,525</u>	<u>10,014</u>

(b) Corresponde a los servicios gerenciales corporativos y asesoría de estructuración inmobiliaria por la compra y venta de terrenos brindados a las empresas del Grupo relacionados a desarrollo de negocios, relaciones, comunicaciones y responsabilidad social corporativa.

13. Costos y gastos de operación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	4,211	3,407
Gastos de personal (c)	2,115	2,099
Dietas al directorio	814	947
Cargas diversas de gestión	672	536
Depreciación y amortización	128	103
Tributos	<u>136</u>	<u>136</u>
	<u>8,076</u>	<u>7,228</u>

(b) Los servicios prestados por terceros, incluye asesoría legal y tributaria, consultoría en desarrollo de negocios y en comunicación corporativa.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Remuneraciones	1,134	1,361
Bonos	347	-
Gratificaciones	231	261
Compensación por tiempo de servicios	126	141
Vacaciones	112	122
Otros	165	214
	<u>2,115</u>	<u>2,099</u>
Numero de ejecutivos	4	4

14. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presentan la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos		
Intereses de préstamos a partes relacionada, nota 4(a)	7,093	21,992
Intereses sobre depósitos overnight	47	7
	<u>7,140</u>	<u>21,999</u>
Gastos		
Intereses de bonos corporativos, nota 9(e)	43,208	44,902
Intereses por compra de terreno a largo plazo	1,094	563
Intereses de préstamos y cartas fianzas de partes relacionadas, nota 4(a)	3,929	2,208
Costo de estructuración de papeles comerciales y bonos	1,366	1,420
Intereses de papeles comerciales, nota 9(e)	539	1,268
Comisión de emisión de cartas fianzas (b)	-	667
Otros	599	177
	<u>50,735</u>	<u>51,205</u>

(b) Corresponde al costo financiero por la obtención de cartas fianzas que avalan operaciones de Compañías del Grupo las cuales son reembolsadas y forman parte de los ingresos por intereses de préstamos y financiamiento.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

15. Pérdida neta por acción básica y diluida

La pérdida neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida:

	Número de acciones comunes	
	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero	134,468,696	134,468,696
Adiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre	134,468,696	134,468,696

A continuación se presenta el cálculo de la pérdida por acción atribuible a la controladora:

	2017	2016
Pérdida neta (numerador) - soles	(52,141,000)	(52,500,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	134,468,696	134,468,696
Pérdida por acción - soles	(0.388)	(0.390)

La pérdida neta por acción básica y diluida es la misma en ambos casos, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la pérdida neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

16. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre 2014, el régimen del Impuesto a la Renta vigente establecía lo siguiente:

- Una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial del 30 por ciento a 28 por ciento en los años 2015 y 2016; a 27 por ciento en los años 2017 y 2018; y a 26 por ciento en el año 2019 y futuros.
- Un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto de los dividendos de 4.1 por ciento a 6.8 por ciento en los años 2015 y 2016; a 8.0 por ciento en los años 2017 y 2018; y a 9.3 por ciento en el año 2019 y futuros. Estas tasas serían de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o tengan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero 2015.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

- Los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 por ciento. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- Cabe precisar que la Ley N° 30296 no modificó la tasa adicional del 4.1 por ciento aplicable los casos de distribución indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario aplicable a aquellos desembolsos cuyo destino no puede ser acreditado fehacientemente.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el Gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a las ganancias a las personas jurídicas domiciliadas en el Perú de 29.5 por ciento aplicable sobre sus rentas netas.
 - Se establece una tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1 por ciento respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8 por ciento respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5 por ciento respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
 - Se sujeta a las personas jurídicas domiciliadas en Perú a una tasa adicional del 5% sobre toda suma o entrega en especie que signifique una disposición indirecta de rentas gravables de tercera categoría no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.
- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, ya no deben estar sustentados en un Estudio Técnico de Precios de Transferencia sino con las declaraciones juradas informativas correspondientes y la documentación de soporte.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

Respecto de las operaciones de los ejercicios 2017 en adelante, la presentación anual de las siguientes declaraciones, según corresponda, fueron incorporadas por el Decreto Legislativo N° 1312: (a) Declaración jurada informativa Reporte Local, aplicable a los contribuyentes cuyos ingresos devengados en el año superen las 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT); (b) Declaración jurada informativa Reporte Maestro, aplicable a los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el año superen las 20,000 UIT y (c) Declaración jurada informativa Reporte País por País aplicable a los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional.

Agrega el referido dispositivo legal, que para la deducción como costo o gasto de los servicios prestados por vinculadas, debe satisfacerse el "test de beneficio", el cual se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo su posición comercial, lo que ocurre si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros. Añade que, se debe evidenciar con documentación e información, la prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador, así como los criterios razonables de asignación (si se modifican deben justificarse).

Asimismo, el costo o gasto deducible, debe ser igual a la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio más un margen de ganancia, siendo que para los "servicios de bajo valor añadido", el referido margen no puede exceder del 5 por ciento.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

- (c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Compañía de los años 2013 al 2016 y la que será presentada por el 2017, están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía asciende a S/19,990,000 y S/33,587,000, respectivamente. De acuerdo con lo permitido por la Ley del impuesto a las ganancias, la Compañía ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 100 por ciento de la ganancia neta futura, hasta agotar su importe o en un plazo máximo de cuatro años después de haberse generado. De acuerdo con lo permitido por la Ley del impuesto a las ganancias, la Compañía optó por el sistema (a) para la compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 100 por ciento de la ganancia neta futura, hasta agotar su importe en un plazo máximo de cuatro años después de haberse generado.

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene pendientes algunas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2.3(l).

18. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades la Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía. De realizarse actividades con derivados para la gestión del riesgo, estas son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar a terceros y a entidades relacionadas.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en dólares estadounidenses son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los dólares estadounidenses fueron de S/3.238 para la compra y de S/3.245 para la venta (S/3.352 para la compra y S/3.36 para la venta al 31 de diciembre de 2016), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	617	6,283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27,215	88,631
Cuentas por cobrar a terceros	150	64
	<u>27,982</u>	<u>94,978</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	462	419
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17,731	21,331
Cuentas por pagar a terceros	10,937	7,836
Obligaciones financieras	116,464	115,095
	<u>145,594</u>	<u>144,681</u>
Posición pasiva, neta	<u>117,612</u>	<u>49,703</u>

Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía reconoció ganancias netas por diferencia en cambio de aproximadamente S/6,498,000 y S/2,908,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la pérdida de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la pérdida antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2017		
Tipo de cambio	+10%	38,165
Tipo de cambio	-10%	(38,165)
2016		
Tipo de cambio	+10%	16,700
Tipo de cambio	-10%	(16,700)

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.2) Riesgo de tasa de interés -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés fijo; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades de financiamiento a sus subsidiarias y negocios conjuntos, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus subsidiarias, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a terceros y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Las cuentas por cobrar se han generado principalmente con entidades relacionadas, están denominadas en dólares estadounidenses y en soles. Ciertas cuentas por cobrar a largo plazo, están sujetas a intereses y se estima serán canceladas con las ganancias que generen en un futuro sus subsidiarias y negocios conjuntos tomando en cuenta su desempeño financiero, sus estrategias de generación de efectivo con la disposición de ciertos activos, y la recuperación de importantes cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar con terceros corresponden principalmente a derechos cuya realización está asegurada en el corto plazo y no son significativos.

(c) Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos de manera recurrente utilizando una herramienta de planificación de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos contienen obligaciones financieras cuyo vencimiento es en noviembre 2020 y que generan desembolsos de efectivo por pago de intereses de por US\$12,650,000 (equivalentes a S/41,049,000) al año. En este contexto, la liquidez de la Compañía se mantiene limitada debido a la coyuntura macro-económica internacional y política nacional que afectó al comercio exterior durante los años 2017 y 2016; y por lo tanto, a sus principales subsidiarias Neptunia S.A. y Cosmos Agencia Marítima S.A.C. las cuales vieron afectada su capacidad para generar dividendos en favor de la Compañía y flujos de efectivo libres para la cancelación de los préstamos recibidos de la Compañía.

La recuperación de sus índices de liquidez dependerá del desempeño económico de sus Subsidiarias en la medida en que se cumplan los objetivos establecidos en sus presupuestos. En caso que no se alcanzaran dichos objetivos, las Subsidiarias cuentan con activos no estratégicos (terrenos) que podrían ser vendidos para cubrir los requerimientos de liquidez de la Compañía. Las ventas de activos no estratégicos resultan en ingresos extraordinarios de liquidez que no forman parte de la operatividad del negocio y dependen de la oportunidad en el tiempo de su venta, para poder llegar a cubrir los requerimientos de liquidez necesarios para cumplir con sus compromisos financieros pactados por la Compañía.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	De 3 a 12 meses	De 1 a 10 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,360	23,123	30,483
Cuentas por pagar comerciales	1,843	-	1,843
Cuentas por pagar a terceros	8,426	14,167	22,593
Obligaciones financieras:			
Capital	70	373,248	373,318
Intereses devengados y por devengar	41,056	82,105	123,161
Total pasivos	58,755	492,643	551,398

	Al 31 de diciembre de 2016		
	De 3 a 12 meses	De 1 a 10 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar comerciales	1,385	-	1,385
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,620	32,376	39,996
Cuentas por pagar a terceros	10,491	22,942	33,433
Obligaciones financieras:			
Capital	7,806	386,400	394,206
Intereses devengados y por devengar	43,043	127,512	170,555
Total pasivos	70,345	569,230	639,575

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(e) Riesgos regulatorios

Los negocios de la Compañía, sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura. Las operaciones de la Compañía, sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene la Compañía, Subsidiarias y negocios conjuntos, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía, sus Subsidiarias y negocios conjuntos.

19. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado separado de situación financiera (la tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros):

	2017		2016	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,093	2,093	21,140	21,140
Cuentas por cobrar a terceros	670	670	306	306
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	93,616	93,616	292,169	292,169
	<u>96,379</u>	<u>96,379</u>	<u>313,615</u>	<u>313,615</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	1,843	1,843	1,385	1,385
Cuentas por pagar a terceros	22,593	22,593	33,433	33,433
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	30,483	30,483	39,996	39,996
Obligaciones financieras	377,925	377,925	394,633	394,633
	<u>432,844</u>	<u>432,844</u>	<u>469,447</u>	<u>469,447</u>

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

20. Eventos posteriores

Con fecha 5 de marzo de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y los accionistas de Catana Inversiones S.A.C.; quien participaba en el 50% de las acciones de Nautilus S.A.; por la adquisición del 100% de las acciones de Catana Inversiones S.A.C. por un importe ascendente a US\$600,000. Esta adquisición se realiza para consolidar al 100% las operaciones de Nautilus S.A.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

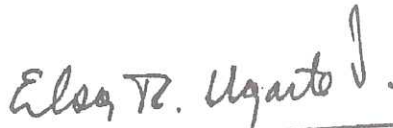
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

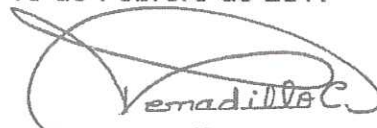
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.